



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación Garrahan es una entidad no gubernamental que funciona desde el 21 de marzo de 1988, con la misión de alentar en todos sus aspectos el desarrollo del Hospital de Pediatría SAMIC Prof. Dr. Juan P. Garrahan. Su principal objetivo incluye el apoyo permanente a las actividades asistenciales, de docencia e investigación, con capacitación de recursos humanos y la educación continua que se extiende a las distintas regiones del país. Asimismo, presta atención a las necesidades sociales y emocionales de los pacientes y sus familias.

Su tarea se realiza a través de distintos programas que articulan la participación comunitaria. Por eso, desde los más diversos sectores de nuestra población se canaliza la solidaridad hacia la Fundación, que surge como reconocimiento a los servicios que presta el Hospital Garrahan.

Dicha Fundación presta especial importancia a las necesidades sociales y emocionales de los pacientes y sus familias. Es por eso que el 25 de marzo de 1997, inauguró la Casa Garrahan para brindar un hogar a los niños, junto a sus madres, que residen a más de 100 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires y se atienden en los hospitales Elizalde, Garrahan o Gómez, mientras cumplen tratamientos médicos ambulatorios o esperan diagnósticos de complejas enfermedades que no requieren internación.

El "Hogar de lejos", con el trabajo de un equipo de profesionales, asistentes y voluntarios, ya brindó alojamiento a más de 16.000 pequeños. Cuenta con 46 habitaciones con baño privado para cada grupo familiar, amplias cocinas, sala de estar, de juegos y de computación, biblioteca, lavadero y patios de juegos. Además, tres de estas habitaciones están preparadas para ser utilizadas con múltiples propósitos, como el dictado de talleres educativos o como espacio de formación de quienes asisten en esta modalidad.

Con el modelo de Casa Garrahan, la Fundación acompaña a instituciones a crear sus propios proyectos y alienta el intercambio de experiencias. Por otro lado, la Fundación sostiene este importante programa con el aporte de los padrinos y colaboradores.

La difusión de las actividades que hace la Institución genera un profundo compromiso social, por lo que abre sus puertas a todos los que desean apoyar sus proyectos. En este sentido, se está trabajando en el evento



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

"Tapitas Solidarias: Latinoamérica unida por la Salud de los niños en busca de un Guinness World Records", conjuntamente con la Fundación Colombiana Sanar. Ambas entidades comprometidas con la salud infantil ya lograron la marca en 2011 y 2013 respectivamente, y ahora se unen en un objetivo Continental; también se recibirán tapitas de Brasil y Uruguay.

Dicho evento se realizará el sábado 29 de noviembre entre las 10 y las 18 hs., en las ciudades de Buenos Aires, Cipolletti, Formosa, Paso de los Libres y Ushuaia. En Colombia se realizará en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Pereira.

En cada uno de los países habrá un juez de Guinness World Records.

Fundación Garrahan consiguió el primer récord mundial de tapitas en 2011 al juntar 91 toneladas, y el año pasado Fundación Sanar logró recolectar 156 toneladas. Ésta es la cifra que se debe superar el 29 de noviembre para lograr el Guinness World Records.

Las dos instituciones se unen con el objetivo de generar unidad y trabajo solidario por los niños de Latinoamérica, y por el medio ambiente.

En la ciudad de Cipolletti, hace 5 años que se trabaja en forma constante en estas campañas, con actividades llevadas a cabo por colaboradores y referentes voluntarios de la Fundación Garrahan.

Dos de estas campañas: "Cipo va por los pibes" organizada por el CEM n° 35 y acompañada por el CEM n° 102, en el año 2012 acopió un aproximado de 405 toneladas, y "Un puente de tapitas" en el año 2013, con la participación de 40 instituciones, distinguida como Evento del año por la Fundación, con un aproximado de 8 toneladas, han sido decisivas para que Cipolletti sea reconocida como una de las cuatro sedes de Argentina, para el acopio de tapitas en este evento 2014.

Por ello:

Autora: Norma Dellapitima.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, sanitario y cultural el evento "Tapitas Solidarias: Latinoamérica unida por la Salud de los niños en busca de un Guinness World Records", a realizarse en la ciudad de Cipolletti, el 29 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.